



Humberto Guihur, gerente general de Visa en Colombia.

está listo el ecosistema y lo veremos en los próximos meses ya funcionando. Ya tenemos listos los bancos y los comercios para hacerlo de forma segura.

La pandemia ha acelerado el uso de pagos sin contacto, ¿cuántas transacciones realizan en Colombia así?

Los pagos sin contacto han crecido más de 30% durante la pandemia. Cabe destacar que Colombia es uno de los países más desarrollados en esto, ya que casi 100% del parque de comercio acepta pagos sin contacto. Esto fue un esfuerzo importante que hicieron las empresas, como Redeban y Credibanco.

Seguimos creciendo más de 30% en los pagos sin contacto. Esta es una tendencia que según lo que hemos visto en otros mercados, en donde se han ido fortaleciendo con la pandemia, se sostiene y se queda en el tiempo entre los consumidores.

¿Tendrán nuevos lanzamientos sobre pagos sin contacto?

Tendremos anuncios muy interesantes sobre comercios que se están uniendo al desarrollo de pagos sin contacto, también sobre nuevas fintech que se van a unir con nosotros.

¿Se ha evidenciado una recuperación por la reactivación?

Nosotros hemos seguido las tendencias tanto a nivel local, como regional y mundial. Por lo que podemos decir que hemos visto un repunte en la economía en materia de la utilización de los medios de pago. En Colombia, por ejemplo, registraron un crecimiento de 30% en los usuarios activos de comercio electrónico este año y vemos que la tendencia sigue al alza.

¿Cuáles son las categorías que más se están moviendo?

La inmensa mayoría de los segmentos ha ido mejorando. Al inicio de la pandemia, obviamente, era la canasta básica,

luego empezó a moverse hacia los temas digitales y, ahora, estamos viendo un incremento en el consumo de restaurantes, en todo lo relacionado con viajes y entretenimiento.

¿Cuánta participación de mercado tienen?

Nosotros lo medimos por credenciales de pago. Hoy en día tenemos más de 15 millones de credenciales de pago entre crédito y débito en el mercado (...). En el negocio de crédito somos el líder del mercado. Esperamos seguir con esa tendencia de crecimiento con la apertura de las nuevas fintech que están entrando al ecosistema.

¿Con cuántas fintech trabajan en este momento?

Hoy en día, cinco de las seis principales fintech de Colombia ya tienen el producto Visa o van a emitir productos Visa, es decir que nos hemos aliado con los principales jugadores del mercado para asegurarnos de que los clientes y tarjetahabientes tengan las diferentes opciones.

¿Cuándo veremos en el mercado las tarjetas de crédito de Rappi y Nequi?

Con la tarjeta de Nequi estuvimos en piloto y estamos listos para el lanzamiento. En el caso de Rappi ya estamos en la lista de espera y estamos creciendo. Yo creo que antes de fin de año deben estar listos ambos lanzamientos.

Mañana es el tercer día sin IVA, ¿cuántas transacciones movieron en los dos días anteriores y qué se puede esperar de la última jornada?

En la primera jornada sin IVA el crecimiento nuestro fue por encima de fechas navideñas anteriores, es decir que fue un éxito total, sobre 15% o 20% de esos periodos. Mientras que en la segunda jornada, el crecimiento no fue tan agresivo, pero estuvo en línea con las expectativas que teníamos.



Andrés Vázquez CEO de Nequi

"La pandemia del nuevo coronavirus nos ha demostrado que es posible manejar la plata de una forma diferente con las TIC, para que sea más fácil, rápido y seguro".



Siganos en:
www.larepublica.co
Con los proyectos de construcción sostenibles en diferentes departamentos.

Para esta tercera jornada, que es fecha prenavideña, tenemos una expectativa muy alta de que se activen las compras y la economía.

PAOLA ANDREA VARGAS RUBIO
pvargas@larepublica.com.co

DÓLAR INTRADÍA



Fuente: Grupo Aval / Set FX Gráfico: LR-GR

BOLSAS. EL PRECIO DEL WTI CAYÓ 0,19%

Dólar operó estable por avance de las vacunas y mayor contagio del virus

BOGOTÁ
El jueves, el dólar alcanzó un precio promedio de \$3.647,19, lo que representó una caída de \$0,54 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó en \$3.647,73.

La divisa abrió la jornada con un precio de \$3.655 y su cierre fue de \$3.649,95. El precio mínimo que se registró en la plataforma Set-Fx fue de \$3.639,40, mientras que el máximo fue \$3.658. El monto negociado durante la jornada fue de US\$799,21 millones en 1.327 transacciones.

En medio de las noticias sobre nuevos avances en las vacunas que se adelantan contra el covid-19 y el aumento de los contagios en Europa y Estados Unidos, donde se han vuelto a tomar medidas restrictivas que son un riesgo para la recuperación económica mundial, no se evidenció un claro comportamiento del dólar.

"Parece que los agentes del mercado están confundidos. No saben dónde poner más énfasis, en los titulares de vacunas positivas o en la aceleración de las

infecciones de la pandemia", dijo a Reuters Charalambos Pissouros, analista de mercado senior de JFD Group, quien agregó que "es probable que cualquier disminución en los activos vinculados al riesgo se mantenga limitada".

En el caso del mercado local, Alexander Londoño, analista de ActivTrades, resaltó que "el peso colombiano frente al dólar sigue oscilando alrededor de \$3.640, en medio de \$3.620 y \$3.660, sin tomar una dirección clara a corto plazo".

En cuanto a los precios del petróleo, estos disminuyeron el jueves, pues el aumento en los casos de contagio de covid-19 y las mayores restricciones en las actividades económicas afectan las expectativas de la demanda del crudo y de sus productos derivados.

El barril de WTI perdió 0,19% (US\$0,08), hasta US\$41,74. Así mismo, el barril de Brent, que es la referencia para Colombia, disminuyó 0,32% (US\$0,14), hasta ubicarse en US\$44,20.

HEIDY MONTERROSA BLANCO
hmonterrosa@larepublica.com.co



SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA (HÍBRIDA) N° 01 DE 2020 VIERNES 27 DE NOVIEMBRE 2020

El Representante Legal de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS" en ejercicio de la función contenida en el numeral 19 del artículo 52 de los Estatutos Sociales y teniendo en cuenta que por falta de quórum la Asamblea Extraordinaria de Accionistas N° 01 de 2020 que se convocó para el 09 de noviembre de 2020 no se llevó a cabo; procede a dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 429 del Código del Comercio y las Resoluciones 385, 844 de 2020, demás normas y reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional y Distrital en el marco de la emergencia sanitaria; y en consecuencia convoca a la SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA (HÍBRIDA) N° 01, que se realizará el día **viernes 27 de noviembre de 2020**, a las **08:00 a.m.** a través de la plataforma tecnológica "live streaming" del proveedor TEQUENDAMA SUITES AND HOTEL, de la Ciudad de Bogotá D.C., previo registro en línea que iniciará a partir de las **08:00 a.m.**, con el siguiente orden del día:

Himno Nacional de la República de Colombia.
Himno de Cundinamarca.
Himno de Bogotá.

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea General de Accionistas, a cargo del Presidente de la Honorable Junta Directiva de CORABASTOS.
3. Presentación del Proyecto de Distribución de Utilidades acumuladas a 31 de diciembre de 2019, para discusión y aprobación.
4. Presentación Informe Concesionario Civial.
5. Presentación Proyecto mecanismos jurídicos y tecnológicos necesarios para lograr mayor agilidad en la salida vehicular y el parqueo en vía al interior de la Central de Abastos de Bogotá.

Se informa a los accionistas que el quórum para esta Asamblea Extraordinaria Híbrida N° 01, se conformará con la presencia de un número plural de accionistas cualquiera que sea la cantidad de acciones que éste represente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 429 del Código del Comercio y artículo 34 de los Estatutos de CORABASTOS.

Los Accionistas podrán ser representados a través de poder legalmente conferido, a través de documento que deberá ser presentado personalmente ante notario del círculo del domicilio principal de la sociedad, debiendo ser entregado o enviado vía correo electrónico a secretariageneral@corabastos.com.co o por algún medio de mensajería, a más tardar el día **miércoles 25 de noviembre de 2020** hasta las **08:00 a.m.**, en la dependencia de la Secretaría General y Jurídica. Las personas jurídicas deberán adjuntar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio vigente (no mayor a 30 días).

Serán válidos los poderes especiales que fueron conferidos para actuar en la Asamblea Ordinaria de Accionistas (Híbrida) N° 072 del 07 de septiembre de 2020 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas (Híbrida) N° 01 del 09 de noviembre de 2020, que expresamente contemplaron: "Los apoderados quedan investidos para asistir con plenas facultades a las Asambleas Extraordinarias posteriores que se convoque para la misma finalidad inicial o para tratar los puntos pendientes de evacuar, en el lugar, fecha y hora señalados".

MAURICIO ARTURO PARRA PARRA
Gerente General